

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1922

N.º 960

La caída de Beeche y Coronado

El Licenciado don Ricardo Jiménez, en la carta que le escribió a los señores diputados que le rogaban fuera a Washington, decía: «Mi nombramiento por su fecha y circunstancias significaría que iría yo a Washington porque no está bastante a salvo la causa de la República en manos del señor Secretario de Relaciones Exteriores y de nuestro Ministro señor Beeche».

Y así fué. El Gobierno hizo un nombramiento precipitado, a oscuras, y cuando se dió cuenta de ello ya era sumamente tarde. No podía ocupar el señor Jiménez un puesto que había sido ocupado. El Gabinete, cuando estaba en el imperioso deber de sostener a sus representantes, fué precisamente cuando les demostró desconfianza. Y lo que ha pasado nosotros lo previmos a su tiempo. Esto era inevitable.

Los nombramientos hay que hacerlos con serenidad, sin prejuicios políticos ni personales. En síntesis, en pocos días los señores Mandatarios se burlaron de los caballeros Beeche y Coronado y pusieron al país en ridículo ya que han puesto en evidencia falta de serenidad y tino diplomáticos.

Audición musical

Anoche, en la residencia de la apreciable señora doña Josefa V. de Fonseca se verificó una audición musical en la que tomó parte el conocido cuarteto que dirige el joven don Baudilio Gutiérrez, y formado por los señores Hernán González Marillo, Asunción Ramírez y Benjamín Umaña, llamando la atención el joven González quien ejecuta el violín con gusto y maestría, lo mismo que la guitarra, habiéndose exhibido en el acompañamiento de la serena de Tils. Nuestra felicitación al joven cuarteto, y que se coronen de dicha en el divino arte de Mozart.

Bohemia

Hemos recibido el 4º número de este semanario humorístico, quien cada día va siendo más interesante, por su lectura y caricaturas. Larga vida deseamos a Bohemia.

De Santo Domingo

En estos días fué llamado de San José, el médico y cirujano don Oscar Pacheco para que atendiera al honorable anciano don Francisco Villalobos, padre de don Asdrubal, y quien se encontraba bastante grave, pero gracias a Dios y a la no desmentida ciencia del Dr. Pacheco, ha continuado muy bien, por lo que felicitamos al joven Dr. quien ha hecho aquí buenas curaciones en casos difíciles. UN CORRESPONSAL

Hermoso gesto de una Directiva

Sabemos que la Directiva del Monte Nacional de Piedad ha nombrado Tesorero de esa Institución al joven don Salomón Escalante, hijo de don Benjamín Escalante, recientemente fallecido. Esta actitud de la Directiva dicha es muy hermosa por lo cual felicitamos a sus miembros.

Estudio del Empréstito americano

EL INTERES COMERCIAL

Como hay quien afirma que no indicó ningún medio para resolver las dificultades económicas del Gobierno, diré aún, que en diversas ocasiones he manifestado lo que a mi juicio debe hacerse.

No soy *empréstito* porque ya dije que hay casos especiales en que los empréstitos pueden ser justificados; ni defendiendo intereses personales que mi actitud está perjudicando.

Si critico el empréstito es porque es malo y no se ha demostrado la necesidad social que lo reclama. Con decirnos que la crisis comercial lo está pidiendo, sólo se prueba la conveniencia personal del círculo que lo aconseja.

El comercio importador es un factor de progreso que estamos en la obligación de atender, apreciar y respetar; pero si su actividad es superior a la necesidad que lo mantiene y le dá vida, debemos dejarlo limitarse por sí sólo hasta que se consolide de manera eficaz y permanente. Mantener un movimiento comercial exagerado, a costa de sacrificios nacionales, no sólo no es progreso ni riqueza, sino que acusa una prodigalidad muy manifiesta. Si el Gobierno y los particulares hemos de continuar comprometiendo el porvenir, por vivir sobrepasando nuestras posibilidades, llevaremos la República al desastre.

Ahora bien, si el malestar del comercio no tiene más causa que su desproporción con la capacidad nacional, ¿a qué decir que ese comercio no prospera más que en los países donde hay prosperidad? ¿Será que se confunde el comercio exportador que produce la riqueza, con el comercio importador que la consume? Así es, sin duda alguna, desde luego que este contrato grava la exportación para auxiliar la importación. Así tiene que ser, porque de lo contrario, no se reduciría el campo de sus actividades al exportador por aumentar el número de los importadores.

Comprendo que ningún negocio puede prosperar con la miseria, pero sostengo que el comercio que vive del derroche, sólo podrá producir necesidades.

Todas las naciones bien organizadas, mantienen su agricultura, sus industrias y su comercio exportador, dictando leyes de aduana que los protejan contra la competencia exterior y les garanticen su porvenir y su existencia; y nosotros, en vez de seguir esa doctrina económica, tratamos de estancar la industria del café y de fomentar un monopolio que absorbe casi todo el valor de la producción de bananas.

La crisis del Comercio y del Gobierno no puede remediarse con empréstitos que no se ajustan a un plan determinado de fomento, y que sólo procuran aumentar el dinero circulante para estimular la importación de artículos superfluos, y tener a la mano los medios con que llenar el déficit de nuestros presupuestos. A nadie se le oculta que la mala situación del momento, es la consecuencia motivada del desequilibrio de los gastos del Estado y de los particulares, que no se limitan a la posibilidad de la riqueza nacional, ni a la privada.

Si debemos reducir nuestras comodidades, porque la imprevisión y la torpeza vienen sacrificando desde antaño el porvenir de la República, en forma de empréstitos, concesiones y monopolios agresivos y absorbentes que trasladan al exterior la savia y los tesoros de la tierra, sin provecho para sus naturales propietarios, ¿vamos a seguir el camino de los contratos por dinero hasta caer al precipicio, en lugar de orillarlos con valor para librar a nuestros hijos de la esclavitud y la miseria?

Si a todo esto, tenemos que añadir la circunstancia de que el contrato envuelve graves y grandes peligros para los mismos que lo apoyan, porque no les garantiza ninguna de sus esperanzas, y si los amenaza con todas las responsabilidades e indemnizaciones que habrían de pesar sobre la República, ¿cuál es el interés de aplaudirlo y recomendarlo, en lugar de aconsejar que se reforme de manera que sólo comprenda el préstamo de dinero, sin otros compromisos ni más concesiones ni monopolios que perjudicarían nuestro comercio?

Los comerciantes saben que este empréstito destruye más riqueza de

la que puede producir y que la balanza comercial no soporta mayor exportación de valores, porque está sobrecargada contra el país, en cantidades peligrosas. Ellos comprenden muy bien que el patrón de oro no puede restablecerse con dineros prestados a tipo de interés exagerado, porque saben estimar mejor que todos, lo que significa capital. Entienden también que una deuda no constituye riqueza; que el consumo de objetos innecesarios disminuye las reservas del ahorro; que los monopolios y los privilegios impiden la libre competencia y aniquilan las actividades; y sobre todo, que la producción no debe restringirse porque se agotan las fuentes de la prosperidad nacional. Si de todo esto están bien advertidos, ¿por qué se empeñan en una operación ruinosa, en vez de aplicarse y recetar la medicina?

Tampoco admito que ellos crean, sinceramente, en la estabilidad del cambio, ni en que el empréstito acabará con la especulación de las monedas extranjeras, porque bien enterados se encuentran de que, el exceso de importación, es la causa principal del desequilibrio de los cambios internacionales, y del fo-

mento de la especulación con el alza y la baja de los premios. Ellos están seguros, que si hemos de continuar dentro del mismo desbarajuste social, administrativo y comercial que venimos practicando, el negocio del empréstito será motivo de males más grandes que habrán de obligarnos a seguir abusando del crédito público; que la creación de dos clases de moneda aumentará el número de los especuladores, si la mejor de ellas no tiene base para sostenerse, pues con solo retirar de la circulación, la que tiene más valor, se obtendrán premios en seguida; porque los capitalistas no colocarán sus dineros en colones por temor de recibirlos depreciados en más de lo que represente el interés acumulado; y sobre todo porque saben bien, que si convertimos la «Caja de Conversión» en un centro de especulaciones en vez de conservar su carácter actual de caja de ahorros nacionales, sólo se alimentará con los fondos del Estado y con el dinero de los pobres que serán insuficientes para llenar la demanda de giros del comercio. Si esto es así, y el comercio no puede dejar de comprarlo ni de reconocerlo, ¿por qué nos dicen que al combatir el empréstito, se les está perjudicando?

No debe afirmarse que yo combato el interés y la prosperidad del comerciante, porque eso no es verdad. Si indico cuál es el mal que lo aniquila y me opongo a que se oprima la agricultura, restándole al comercio un imaginario bienestar mal entendido, sacándolo del error en que se encuentra creyendo en una prosperidad ficticia, lo hago por el bien de todos; y para hacerle comprender el deber que tiene de interesarse en la conservación de la libertad y la riqueza del país que lo sostiene.

Yo creo que al apoyar los intereses generales también estamos fomentando los intereses del comercio. Con sólo darse cuenta de que tratamos de evitar al comerciante pequeño una competencia exagerada, y que procuramos impedir que se arrolle y se arroine el comercio al por mayor, en lucha desigual con otros comerciantes que tendrán en su mano, el control de todos los caminos de hierro, podrá comprenderse nuestro esfuerzo y entender que la defensa es general.

¿Por qué no se preocupan todos ellos en mantener la independencia del Ferrocarril al Pacífico?

Convénzase el comercio de que el único medio de resolver la situación actual está en la Bonificación Nacional, y ayude a solucionar el problema de ese modo, seguro de que le habrá hecho un bien a la república; y no se preocupe de que esta emisión ha de perjudicar los bonos anteriores, porque la nación sólo se obliga en esas deudas a cumplir con el servicio de intereses y amortización que ellas demandan. El país no ha renunciado su derecho de vivir independiente.

Después de todo, yo abrigo la esperanza de que este empréstito no habrá de realzarse, por una razón fundamental: Costa Rica tiene una Providencia que la salva.

Anoche en la Confederación de Trabajadores

Anoche, como estaba anunciado, se verificó, en la Confederación Gral. de Trabajadores, la conferencia del estimado obrero don Pablo González.

Se refirió el señor González a la Caridad, manifestando que ésta era un medio de humillar a las personas y de exaltar las que tenían la ventaja de poderla hacer; que era un signo de la desigualdad social que existe. Dijo que países de miserables y banqueros, es un país enfermo que necesita del Socialismo rojo para curarse, socialismo que tanto asusta a los que no quieren buscar una reconciliación, en esta guerra social en la que se debate la humanidad.

Entre las instituciones de caridad que atacó el conferencista, está el Hospital y el Asilo Chapuí, donde son arrojados los enfermos sin curación y donde no se reciben a la mayor parte, alegando economía, no obstante el boato en que viven los Directores de estos Centros.

Se refirió luego a nuestra Segunda Enseñanza, diciendo que era una fábrica de abogados y Doctores en su mayoría ineptos. Dineros que se invierten en la Segunda Enseñanza, con mengua de la enseñanza primaria que es a lo que sí debe estimularse y debe costear el Estado.

El conferencista atacó acremamente nuestras instituciones de caridad y la Segunda Enseñanza, habiendo sido su conferencia del agrado general.

Tipos de cambio

New York.....	430 %
Londres.....	394 %
París.....	154 %
España.....	337 %
Italia.....	110 %
Suiza.....	409 %
Bélgica.....	146 %
Hamburgo 0,002 cts. oro	
Amsterdam 40 cts. oro	

San José 12 de diciembre de 1922.

Hogar dichoso

Al hogar del apreciable caballero don Joaquín Vargas Coto y su estimable señora han llegado dos preciosos bebés, por lo que felicitamos sinceramente a sus amorosos padres.

Reunión política

Ayer tarde, en una de las oficinas de un conocido abogado de esta capital se reunieron varios caballeros con el objeto de conversar sobre asuntos políticos. En esa reunión se habló de un candidato para el próximo período presidencial. Se hizo mención de algunos nombres pero los reunidos no pudieron llegar a un acuerdo, pues unos querían como candidato a un conocido abogado y otros a un apreciable comerciante. Esperemos.

Apreciable enferma

Partió para la ciudad de Alajuela la muy apreciable señorita Angelina Muñoz, quien sufrió en esta capital una delicada operación con felices resultados. Deseamos que la estimable enferma restablezca lo más pronto.

V. M. ROSS

LA NOTA PARLAMENTARIA

Toca los efectos y no la causa

En verdad los debates sobre el Empréstito toman cada día mayor interés; ayer sobre todo, que habló el General Vollo. El General tiene la ventaja de que cuando habla, remueve. Es el único revolucionario de la palabra. Por eso lo escuchan las barras con cierta devoción y cierto cariño que ya tienen celosos a más de un Demóstenes de nuestra Cámara. Su palabra es una catarata de verdades; por eso se ha hecho excepcional en aquel augusto recinto en donde se guardan todas las buenas formas y todos los recatos y todas las conveniencias sociales que imponen dentro de la domesticidad ambiente los intereses creados.

El General habla con la verdad a flor de labio y de allí que nos esté resultando un raro.

Ayer dijo que el Empréstito toca apenas el efecto y no las causas y eso es cierto. Se piensa curar un cáncer con un vendaje. El enfermo se levantará pero queda con el daño interiormente. Con el Empréstito prolongará su agonía pero no se salvará. Don Tomás Soley Güell por más elocuencia que Dios le haya dado no podrá probar lo contrario. No pasará ante esa verdad, muralla.

La prueba es la paladina confesión que hizo el jueves de la semana pasada el señor representante Aragón cuando al terminar su discurso dijo que no había por qué desear

la medicina, que, si no curaba, tiempo habría para buscar otra. O lo que es lo mismo: yéndonos por el despeñadero de los empréstitos exteriores, para cubrir uno hay que hacer otro.

Después dijo el General que un negocio de la magnitud del que se discute hoy en la Cámara, debe hacerse por plebiscito. Debe consultarse directamente al pueblo.

Aunque estas prácticas no están consignadas en la Constitución, es del caso que debe hacerse. Con cuanta más razón cuando ya sabemos cómo se hacen las elecciones en este país en que el ciudadano vota pero no elige; a veces ni vota ni elige. No son nuestros señores diputados generalmente la expresión genuina de los pueblos. Por eso estamos con la idea de que el empréstito sea discutido en plebiscito. Que sea el pueblo soberano el que resuelva ese magno asunto.

Por eso, pues, estamos atentos a las palpaciones de abajo y cuando asistimos al debate que se verificó en la Confederación, con asistencia del señor Ministro de Hacienda, comprendimos que ese asunto tarde o temprano sería enterado. En la Confederación fué donde se le echaron las primeras paladas de tierra al Empréstito.

Y fue cuando se hizo sentir la voz del pueblo.

PIK

Circuitos Cortos

El empréstito que ofrecieron Representantes de Tatas Mundos neoyorquinos, está agotando la paciencia de los costarricenses.

En todo esto, sólo hay una cosa sensible: la caída de Soley.

Beeche, Coronado y Alejandro, formarán una sociedad política que se llamará «Los Desencantados.»

Ahora está explicando la Cámara de Comercio a sus miembros por qué es buena la doble patente nacional. Pudo haberlo hecho antes de que se emitiera la ley.

A la hora del entierro, están de más los facultativos.

Si no pasa el empréstito, se pondrá una emisión; y si no aceptan la emisión, vendrá una contribución forzosa. Qué consuelo! Estos son los estadistas de hoy que criticaban las prácticas de nuestra desorganización política.

El Control y la carabina de Aquiles resultaron ser gemelas.

José Andrés, después de terminar la lectura de «Las Mil y Una Noches», se encontró con que era un buen muchacho, sin automóvil, sin Ministerio, sin Plenipotencia, y casado por remate.

Beeche fue llamado de Europa

para una misión en América. El, desgraciadamente no conocía aquella doctrina de «América para los Americanos», o lo que es lo mismo, «Los puestos de importancia para la familia reinante.»

Para la Secretaría de la Legación en Washington hay doscientos candidatos. El que tiene más probabilidades es Fallitas, el lugarteniente de don Cleto.

Alfredo González se llevó a los Estados Unidos su terno chinilla y a Luis Felipe que es quien le sopla. Se pensó también en Kumpel, para esa tarea.

Cuando venga José Andrés y se tope con don Miguel, ¡qué abrazo más cordial van a darse!

De la crisis diplomática queda un amable recuerdo: el arreglo del Archivo de Relaciones.

Los consuelos de Julio por cable:

«Beeche y Coronado.—Pensión Italiana.—Washington.

No ha sido falta de confianza. Los periódicos tienen la culpa. Les escribí largo, aunque cuando llegué la carta estarán aceptadas sus amables renunciaciones. Reciban recuerdos de Miguel y un abrazo mío.»

El Tímido Ataulfo.

Noticias centroamericanas

Tegucigalpa.—A LA PRENSA.—Para facilitar tráfico de autos hasta Siguatepeque construírase una balsa que facilite el paso del río Amaya.

—Con motivo de las fiestas en Comayagüela, hizo ayer el aviador Massie, vuelos sobre dicha ciudad.

—Trágicamente murió ayer, mientras pescaba a drillas del Río Grande, en el que se separa la ciudad de Comayagüela, el niño José Osegueda.—*Excelsior*

Tegucigalpa.—En la próxima semana hará el aviador Massie su anunciado vuelo a Managua, llevando como pasajeros a don Juan Manuel Doñas.

—La prensa capitolina apoya una idea en el Establecimiento de Apelaciones en San Pedro de Sula.

—Mañana inaugurárase el Congreso Obrero hondureño.—*El Cronista San Salvador*.—A LA PRENSA.

—El Diario de El Salvador, en el Editorial de hoy, hace recuerdo de los hechos ocurridos al Dr. Miguel Tomás Molina desde su fundación. También al hecho que muchos de los ciudadanos que proclamaron candidato al Dr. Palomo.

—Hoy acuerpan las firmas del Partido Nacional Democrático que postula al Dr. Alfonso Quiñones.

—Falleció doña Tula Vilanova

de Molina Guirola, esposa del Gral. Adán Molina Guirola. Sus restos serán conducidos a Santa Tecla a donde se hará sepultura.

—Mañana elegirá una nueva Directiva al ateneo de El Salvador.

—En Campo Marte se instalará el servicio de aguas especiales hasta Ceiba y Pital.

—En Santa Tecla será inaugurada una capilla para el Culto de la Virgen de Guadalupe. Organizado Nuevo Gabinete Español bajo la presidencia Marqués de Albuca.

—Mañana afectuárase la gran convención del Partido Nacional Democrático por partidarios del Dr. Quiñones. Harán solemnemente una manifestación pública.—*Diario de El Salvador*

Guatemala.—El servicio especial del «Excelsior» informa que México está bien impresionado por gestiones para ser invitado a las Conferencias Centroamericanas. Esto no hace mala impresión causada por el Universal que protesta contra indiferentismo hispano-americano, por haber instado a México a la Conferencia panamericana en Chile a última hora.

México fue invitado a esa Conferencia cuyo punto primordial es la limitación de armamentos terrestres y marítimos.

Ediciones de Sparti

A nuestra mesa de redacción ha llegado un tomito de don Efraim Monge B. sobre la vida del Dr. don Juan J. Flores. Este opúsculo es interesante y el mismo tiempo honroso pues en él se basa el elogio de un cumplido ciudadano y el de un ilustre hombre de espíritu cultivado. Al señor Director de esta edición, señor don Marco Aurelio Zumbado, lo felicitamos muy sinceramente por esta clase de trabajos que son tan fecundos para el país.

¿Quiere Ud. leer una bonita novela? Diríjase a la Imprenta y Librería, Ealcó y Borrásé.

Salida de correos

El domingo próximo a las 7 y 50 se efectuará el despacho de correspondencia con destino a México, Australia, Nueva Zelanda, Cook y Fiji Islands, Nueva Caledonia, Tahití, Hawaii, Filipinas, China, Japón, Alaska, San Francisco de Cal., Los Angeles, San Diego, Texas, Kansas, San Luis, Chicago, Nueva Orleans, vía Habana y Cayo Hueso, Europa, Africa, India Inglesa, Turquía, Canadá y E. E. U. U. vía Nueva York, por medio del vapor estadounidense «Calamares.»

Para Sud América y Antilla: el próximo viernes a las 7 30 por medio del vapor Inglés «San Blas».

Mañana a las 8 se despachará suplemento de correspondencia con destino a las otras Repúblicas de Centro América por medio del vapor estadounidense «San Juan».

SALIDA DE PAQUETES POSTALES
Panamá el próximo jueves a las 14
Canal Zone » » » »
E. E. U. U. » » » »

NOTA.—Este itinerario estará sujeto a cambios, que se avisarán con la anticipación del caso, en los pizarrones del correo.

San José, 11 de diciembre de 1922.

DE LA VIDA POLITICA

Aclarando un concepto

Me decía uno de nuestros más distinguidos estadistas, que había encontrado una contradicción dentro de mis artículos. «Yo me manifestaba contrario a los empréstitos en un principio y al final parecía aceptarlos.»

El asunto merece ser aclarado. Yo creo que los empréstitos son en general malos; que el que se discute actualmente es pésimo; y que el Gobierno no va a ninguna parte con su negociación también lo creo.

Considero los empréstitos como esas medicinas que se emplean para combatir males muy graves, que a la postre resultan peores que la misma enfermedad.

He dicho que dentro del de-

sastre económico a que el Gobierno quiere llevarnos, bien puede obtenerse algo mejor que lo que se discute hoy. Más aceptable, más digno por consiguiente menos humillante. Pero (s) siempre como último recurso y para el remotísimo caso de que perdiéramos la partida en el Congreso. Y bien entendido de que cualquier empréstito es perjudicial para un país como el nuestro, donde la política contempla siempre personales intereses pasando por encima de los que a la Pataia puede importar.

Queda complacido el distinguido estadista que en carta tan fina me pide aclarar el concepto indicado al comenzar este artículo.

S. DURÁN ESCALANTE

TELÉFONO DE
LA INDIA
378
Apartado
1064

Perfil del día

Andrew cayó aún sin sazón. Primero lo llevaron a una altura bastante apreciable, y después lo dejaron caer desde el décimo piso.
¡Y así fué el zopapo!

Héctor Zúñiga se ha metido a petrolero. Detrás de él están personas de nuestro aprecio: Aquiles, Firirico, Rodó rodando y otros empleados de la Inspección de Hacienda.

Don Miguel está ahora al frente del Ministerio de Relaciones. Con su habilidad, ya se apeó con un reportaje a Andrew chamarríau. Si don Miguel sigue al frente de esa Cartera pronto le quitan la papa, aunque se agarre del cuello de cañón de Aquiles.

El Empréstito pasará, dice Soley Güell, y él sabrá por qué lo dice. Afirman por hoy en que nuestro Ministro tiene un papelillo negro de firmas. ¡Bien por la independencia de los congresistas!

ANDREW

Enferma
Desde hace ya varios días se encuentra delicada de salud la apreciable señora doña Josefina Castro. Deseamos fervientes votos por su pronta mejoría.

En la Escuela de Aplicación

Anoche se verificó el Acto Público en la Escuela de Aplicación N.º 1 que dirige con acierto la señorita Vitalia Madrigal. Los números salientes fueron «Los aeroplanos», «El jardín de la dichas» y el juguete infantil «Muñequerías» del dramaturgo don Daniel Ureña, que gustó mucho.

Hogar dichoso

Al hogar del muy apreciable caballero don Federico Volio y su apreciable señora esposa ha llegado un nuevo heredero, por lo que enviamos a sus regocijados padres nuestros parabienes.

Album social

Don Juan Monteslegre y familia saldrán en breve para el campo.
—Don Benjamín Piza salió para Limón.
—Don Augusto Jenkins vino de San Ramón.
—Para Matina marchó don Carlos Collado.
—La señorita Angela Pacheco vino de Heredia.
—Para Cartago salió la señorita Carmen Rivera.
—Doña Matilde de Coronado se encuentra enferma.

Si desea Ud. leer buenos libros de literatura, ciencia, arte y sociología, haga una visita a la imprenta Falco y Borrásé, Pasaje Calderón, frente al mercado.

Aves de paso

Los partidos políticos en Costa Rica se pueden llamar aves de paso, sin que hubieran dejado una sola obra meritoria en el sentido de libertad al pueblo, el eterno perjudicado, de las enormes cargas que pesan sobre sus hombros, de mejorar su angustiosa situación económica, así como de disminuir, por lo menos, la considerable deuda nacional que lo agobia, y que lo hace siervo aunque se crea libre. Pueblo que debe y que cada día se endeuda más, peligra su vida autonómica.

Ciudadanos que prefieren sus dineros a la patria, no son patriotas. Donde no hay gesto de desprendimiento, no hay grandeza; el egoísmo impera como señal de pequeñez y de almas que no albergan el altruismo.

El patriotismo patrio clama porque cada ciudadano contribuya de acuerdo con la medida de sus recursos, al rescate económico de Costa Rica.

Se ven los males, se conoce el remedio eficaz, pero nadie quiere sacrificar un céntimo en aras de la patria aflagrada por las deudas que el derroche y el poco escrúpulo para con los dineros comunales, trajo como fatal consecuencia. Se pretende vivir y seguir viviendo como ricos, en un país empobrecido, a pesar de sus grandes recursos naturales. Abajo el lujo y los humos necios, para que surja la salvadora vida modesta; manantial inagotable de bien que llevan al orden y al desprendimiento. Los franceses salvaron al país el 70, con sólo un gesto, que se inmortalizó.

Para todos es bien conocido. El día que se forme un partido de hombres desprendidos y patriotas que cooperen al unísono, Costa Rica se habrá salvado; mientras tanto su vida autonómica, está corriendo riesgo.

UN CIUDADANO

DR. CONSTANTINO HERDOCIA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
MEDICOY CIRUJANO

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Horas de oficina de 10 a 11, y de 2 a 3 1/2, contiguo al Teatro Variedades
Teléfono Número 143 — San José, Costa Rica

EL JOYERO CHIC

ORTIZ

Tiene Grandes Novedades

Noticias del Exterior

Una manifestación en contra del Concejo en la ciudad de México

CIUDAD DE MEXICO.—Esta noche hubo un encuentro entre policías armados y manifestantes que trataron de asaltar la Casa del Ayuntamiento como protesta contra los concejales por supuestas negligencias en conexión con la falta de agua en la ciudad, resultando cuatro personas heridas de las cuales se haya tenido noticias hasta ahora, pero es muy probable que el número de víctimas sea mayor.

Todas las tiendas en la vecindad de la Casa del Ayuntamiento cerraron esta tarde por temor a que la manifestación diera lugar a incidentes como el mencionado.

Presos de Puerto Rico a Nueva York

NUEVA YORK.—El jefe de Policía Trantmore llegó hoy a bordo del vapor Puerto Rico procedente de San Juan acompañado a dos presos federales a quienes lleva a la cárcel de Atlanta. Los presos son Joseph Rose, de la sección del pagador del ejército y José Morales Jiménez.

Permitirán los aliados que los rusos discutan en Lausana...?

Lausana.—Todavía está en duda hasta dónde se les permitirá a los rusos participar en la Conferencia de Paz de Lausana. Inglaterra y Francia, parecen estar firmemente dispuestas a no permitir que participen los rusos, más que en la discusión de las cuestiones referentes a los Estrechos, pero se ha dicho que la decisión definitiva sobre la petición de los rusos para que se les dé participación en la conferencia ha sido aplazada hasta que los delegados italianos reciban instrucciones del Premier Mussolini, quien ha estado abogando por la libertad de palabra en la Conferencia de Lausana.

A pesar del espíritu de incertidumbre y la nota de pesimismo que han invadido a la Conferencia debido a diferentes causas, fuera de la Conferencia, las delegaciones principales han indicado que la labor continúa desarrollándose y que los delegados gradualmente van armonizando sus diferentes opiniones.

A propósito de los contratos petroleros

Consideraciones oportunas

Al considerar la cuestión de nuevas contrataciones petroleras la Comisión de Fomento tenía por delante tres propuestas: una presentada por el señor don Ernesto Berger, como representante de la Richmond Levering Company, en el cual pide el derecho sobre las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste para localizar 100,000 hectáreas; otra presentada por el señor Héctor Zúñiga y Compañeros, pidiendo el derecho de localizar 50,000 hectáreas en la provincia de Guanacaste; y una tercera proposición presentada por el señor don George A. Moreno, como representante de la Compañía Internacional de Petróleo y Oleoductos, pidiendo el derecho de localizar 100,000 hectáreas en la provincia de Limón.

La honorable Comisión rindió su dictamen que fué publicado en «La Gaceta» número 270 del 24 de noviembre p. pdo. La esencia de dicho dictamen es que los contratos presentados por los señores Berger y Zúñiga respectivamente sean aprobados y que el Poder Ejecutivo sea autorizado para celebrar con el señor Moreno un contrato igual; para todos estos contratos la Comisión propone un mismo modelo.

Al estudiar detenidamente el modelo de contrato sugerido por la Comisión, el cual muy pronto ha de ser discutido en detalle por la Cámara, hemos encontrado algunos puntos que creemos de interés nacional y que deberán ser tomados en cuenta por los señores diputados para que esas nuevas contrataciones sirvan de verdad para establecer la industria petrolera en este país sobre sólidas y benéficas bases, y no sean productoras de nuevas complicaciones y dificultades a la ya tan embrollado asunto petrolero.

El artículo primero del modelo de contrato que la Comisión propone para todos los contratistas dice así: «Artículo 1º.—El Gobierno otorga a los concesionarios el derecho de explorar hasta cien mil hectáreas en cualquiera de las provincias de Limón, Puntarenas o Guanacaste, sólo con el propósito de que verifiquen la existencia de fuentes o depósitos de petróleo, o hidrocarburos en general y determinen si son explotables comercialmente, para su propio beneficio y no para fines de especulación. Los concesionarios quedarán obligados a respetar todos los derechos de terceros anteriores y legítimamente adquiridos».

Significa lo anterior que al señor Moreno, quien no ha pedido derecho alguno sobre las provincias de Puntarenas y Guanacaste los ha de tener allí? Y que el señor Zúñiga, quien limitó su solicitud a la provincia de Guanacaste ha de poder extender sus derechos a las provincias de Puntarenas y Limón? No podemos creer que haya sido la intención de la Honorable Comisión el crear una dificultad con respecto a la cuestión de distribución de territorio entre los contratistas cuando éstos, con tanta claridad manifestaron los límites de sus expectativas en territorios tan distantes uno del otro. Tampoco podemos creer que haya sido la intención de la Honorable Comisión el aumentar en más de tres veces las zonas pedidas por los contratistas para el derecho de explorar y de localizar sus respectivas concesiones.

Adoleciendo el dictamen de la Comisión de un defecto tan señalado y grave como es el de otorgar tres concesiones idénticas, sobre el mismo territorio, con lo cual tan sólo se crearían dificultades a los contratistas y entre éstos y el Gobierno, es nuestra opinión, ya que por su propia redacción el artículo antes citado trae a la discusión la cuestión de distribuir el territorio entre los contratistas, este punto debe tratarse antes que otro, pues, de lo contrario, las contrataciones serán defectuosas y peligrosas para todos los intereses.

No existiendo razón alguna, moral o legal, para que determinado contratista sea preferido en cuanto a la localización de su concesión, desde luego que todos fueron en-

viados al Congreso por el Ejecutivo, no como contratos para ser aprobados o rechazados por ese Alto Poder, sino por la utilidad que pudieran tener en el debate de la Ley General de Petróleo, según se desprende de los acuerdos tomados por el Ejecutivo para enviar dichos proyectos al Congreso, cuyos acuerdos están redactados en forma idéntica para los tres proyectos, y por esos mismos acuerdos habiendo el Ejecutivo pedido al Congreso, repetimos, no la aprobación de los contratos, sino que se pronuncie sobre los términos en que deben otorgarse las concesiones pedidas, es nuestro pensar que el Congreso, interpretando bien la intención del Ejecutivo, no debe aprobar contrato alguno sino pronunciarse sobre los términos en que deben otorgarse los mismos, proponiendo, para ese fin, un modelo de contrato que satisfaga todos los puntos de interés nacional.

Al pronunciarse en esta forma, y considerando que el contratista Berger pretende las mismas zonas solicitadas por los señores Zúñiga y Moreno respectivamente, creemos que el Honorable Congreso procedería justamente con los proponentes y ventajosamente para los intereses nacionales, si autoriza al Ejecutivo para que éste abra licitaciones sobre los territorios solicitados, poniendo como base mínima para dichas licitaciones el modelo de contrato que sea aprobado, el cual no podrá ser modificado en su forma, sino en las cifras que señale, tales como sumas de depósitos de garantías, porcentajes que deberá pagarse al Gobierno sobre la producción, canon de arriendo, número de pozos que habrán de perforarse, etc. etc.

En nuestro deseo de aportar al bien de los intereses nacionales, todo cuanto podamos ofrecer, para que por estas nuevas contrataciones se logre un verdadero beneficio. Nos vamos a permitir, en este y subsiguientes artículos, ir señalando la forma que según nuestro criterio, basado en cuidadoso estudio de las defectuosas contrataciones que anteriormente han sido otorgadas, debe darse al contrato modelo que serviría como base para las licitaciones.

Bien conocido es que las exploraciones ocasionan ingentes sumas de dinero y que por esto ninguna compañía aventuraria haría en una área estrecha, cuando se trata de un territorio, como el nuestro, del cual se carece casi totalmente de conocimientos sobre su formación geológica. Por esta razón las compañías pretenden, con justicia, la mayor extensión posible para hacer en ellas sus estudios geológicos y luego su localización dejando, una vez efectuada ésta, libre la demás porción para las siguientes contrataciones que sobre ellas quiera hacer el Gobierno. Para hacer estos estudios que anteceden a la localización, el contrato debe otorgar a los contratistas, por lo menos por un plazo de diez años, el derecho exclusivo sobre determinada región. Esta exclusividad no la otorga el modelo de contrato propuesto por la Comisión y sin ella creemos que la meritoria labor de dicha Comisión, como la del Congreso en su oportunidad, corre un grande riesgo a ser perdida, pues con toda probabilidad ninguna compañía sería, va a considerar aceptable un contrato bajo el cual, en cualquier momento estará en peligro de verse rodeado de competidores, dispuestos a disputarle la posesión de las áreas ya estudiadas por él mismo y así posiblemente perder todo su esfuerzo y capital.

(Continuará)

¿Por qué?

Vende tanto licor «La Motocicleta», porque en ninguna parte lo venden a ₡ 2.40 el litro, ₡ 1.80 la botella, ₡ 0.90 la media y ₡ 0.50 la cuarta. 100 varas al norte del mercado.

TOBIAS VARGAS ARAYA

¡la cosa aprieta!

Hemos sido informados de que varios e importantes vecinos de esta capital están organizando Comités Cantonales para la propaganda contra el implantamiento de los medidores de agua.

En este asunto está interesado todo el vecindario de San José, tanto pobres como ricos. Las pobres lavanderas, que son las principales víctimas de los medidores de agua, están que arden y piensan organizar un miting de protesta.

Nota política de actualidad

Mañana publicaremos la carta recibida por el Lic. don Santiago Durán Escalante y la que él envió hace algunas semanas, que ha dado origen a la que hoy se comenta con tanto interés en todos círculos políticos del país.

Manifiesto de los vecinos de San José

Con este título y como campañas de «El Grito del Pueblo» salió una hoja suelta, firmada por muchos e importantes caballeros, todos ellos vecinos de esta capital, protestando del acuerdo Municipal, el cual crea el implantamiento de los medidores de agua.

El contenido de esa hoja es combatiendo en toda forma, el acuerdo municipal, que ha creado los medidores de agua.

Boda Urbina Salazar

En breve se verificará en esta capital la boda del caballero don Adriano Urbina con la gentil señorita Paulina Salazar. A los futuros esposos les enviamos nuestras anticipadas felicitaciones.

Adios, Callos!

Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

Buena oportunidad

SE VENDE magnífica casa contra temblores situada 50 varas al sur del Teatro América. Precio veinte mil colones al contado.

Entenderse con William Dent, al lado norte del mismo Teatro, o en el Banco de John Keith.

Para todo trabajo en el ramo tipográfico, dirijase Ud. a la imprenta

Falcó y Borrásé

Paseje CALDERON



Detenidas que se quejan al Juez

En su última visita que hizo el Sr. Juez 1º del Crimen a la Cárcel de mujeres, las menores Carmen y Socorro Chaves y María Chaves, se quejan de estar presas desde hace más de tres meses sin haber cometido delito.

Según el libro respectivo el Agente de Policía de Profilaxis de Limón las envió detenidas desde el 8 de Octubre último, como medida correctiva, sin que haya condenatoria por delito ó falta. Como no está en las facultades del Agente tal imposición y como según el Código Civil solamente los poderes ó guardadores tienen derecho de arresto hasta por tres meses a los menores que estén bajo su cuidado, como medida correctiva, se dispuso poner lo expuesto en conocimiento del Tribunal Supremo para que él dispusiera lo conveniente.

Exámenes en la Escuela de Farmacia

Hoy continuarán los exámenes en la Escuela de Farmacia. Los escritos serán sobre Higiene Pública; Profesor Ingeniero don Enrique Jiménez Nuñez; Delegado, Lic. Chaverri, Despacho de recetas: Profesor Lic. Aymerich; Delegado Lic. R. Rojas Gómez.

Los orales: Higiene Pública, Profesor Jiménez Nuñez; Delegado Chaverri.

Prácticos: Química analítica, Profesor Dr. Michaud; Delegado Lic. Rojas Gómez.

Se construye un nuevo teatro

En la calle norte 10, doña Adela v. de Jiménez está construyendo un hermoso teatro cuyo costo será de ochenta mil colones y que será administrado por Mr. Girton.

Se espera terminar la obra dentro de cinco meses.

Invitación que agradecemos

El Directorio organizador de la Sociedad de antiguos alumnos Salesianos en la República tiene el agrado de invitar a Ud. para el domingo 17 del corriente mes a celebrar el día del Colegio.

El programa se compone de varios actos: Misa y asamblea por la mañana. Almuerzo social y acto Literario Dramático por la tarde. No dudo que Ud. no dejará de enviar su adhesión a la vuelta de correo para enviarme el programa detallado y el número que le corresponderá.

Volvemos así a vivir un día de alegría sana. No deje de trabajar por traer a otros compañeros que Ud. conociera.

María Auxiliadora y Don Bosco nos ayuden para que nuestra fiesta sea un triunfo para todos nosotros. Hasta el domingo 17.

EL PRESIDENTE

Cartago, diciembre de 1922.

Circo Ecuestre

Procedente del Hipódromo de New York

Cablegrama de New York, dice lo siguiente:

SR. SAENZ

San José, C. R.

El 5 de diciembre embarearon las grandes atracciones contratadas en este Hipódromo para Costa Rica.

Representante del Circo Sáenz Freres en New York,

SASSE

Las atracciones son las siguientes:

STICKNER.—Ecuestres de fama mundial; dos señoras y dos caballeros, con sus 4 hermosos caballos.

YOKOI.—Gran Troup Japonesa, verdaderas estrellas en bicicletas.

PAULINE.—La maravilla del Siglo XX, las domadoras procedentes de Berlín, con sus 5 feroces leopardos, ejecutando grandes actos musicales.

LOS HENRY.—Con su Gran Troup Canina y dos SHATLAN PONES.

Conociendo el señor Sáenz el refinado gusto del Culto Público Josefino, ha escogido estas grandes atracciones, sabiendo de seguro que el Culto Público sabrá corresponder los esfuerzos del señor Sáenz.

Su debut será el día 14 del presente mes.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS Y FYFFES LTD. que saldrá de Limón el 13 de los corrientes quedará restablecido el servicio quincenal, de Limón a Bristol, vía Cristobal y Kingston. Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limon y Boston. Estos vapores, en combinacion con los de la Elders y Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limon a Cristobal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limon y San José o a los sub-Agentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, octubre 9 de 1922.

Siguiendo la procesión de ofensas y adhesiones

Alajuela, Diciembre 8 de 1922

Señor Director de LA PRENSA
Apreciable amigo:

He de referirme, señor Jinesta, a una nota publicada en el diario de su muy atinada dirección, correspondiente al lunes 4 del mes que corre y que lleva por título «Reunión en el Instituto de Alajuela».

Al solicitarle encarecidamente un campo en las columnas de LA PRENSA, para aclarar ciertos conceptos formulados por su *Corresponsal*, permitame, señor Jinesta—ya que usted es genuino alajuelense y de los que verdaderamente sufren con las estulteces de algunos de los prohombres de esta tierra del Erizo—que me extienda un poco en algo que afecta muy de cerca a mis justos resentimientos.

Mis buenos padres me trajeron a Alajuela cuando apenas medio articulaba algunas frases; y al calor de la sinceridad y hombría de bien de los alajuelenses que hace 30 años daban realce y luz a esta ciudad con sus honestas costumbres y su inteligencia puesta al servicio de la honradez y del carácter sin dobleces, aprendí con mis maestros de ese entonces—que por cierto no ostentaban títulos otorgados por meras complacencias, ni perdían lastimosamente el tiempo deseando apellidarse poetas a puros empellones—a ser sincero y franco, leal y decidido para decir con largueza todo lo que vaya en contra la verdad y la justicia; y en esa actitud incrustada en mi alma por mis maestros y mentores, he despreciado las holganzas y agasajos que una vida burguesa y acomodaticia siempre brindan a los que saben hacer gimnasia de genuflexiones serviles y adulantes.

Fuí a Chile después, y en aquella amada tierra de Lantaro y Caupolichán, se fortalecieron mis sentimientos de liberalidad humana con el roce intelectual y espiritual de aquella raza altiva, sin dobleces ni claudicaciones.

Y torné otra vez a mi adoptiva tierra y laboré tesoneramente para hacerme digno de ella. Y mis humildes triunfos en mi profesión docente, en la literatura patria y en el arte teatral y musical, en una palabra, todo lo bueno—que como un incienso de sinceridad ha brotado de mi pobre corazón—se lo he brindado con amplitud y regocijo a este caro suelo, como a una bella novia se le ofrecen las violetas y claveles del afecto y del amor.

Y al recordar y hacer incongruen-

tes comparaciones con lo que hoy me pasa con algunos de mis coterráneos que me han engañado con su fementida amistad, y todo porque en un lenguaje suave y culto, y desafiando las gratitudes y simpatías que una calculada adulación ha creado en Alajuela, y porque desde la tribuna libre de un periódico he señalado con altruismo y con valor a los políticos de la Pedagogía y a los camaleones del pensamiento y de la acción, como peligrosos para formar a su antojo una juventud, que como hermosa herencia de sus abuelos lleva en su espíritu las luminosidades de la sinceridad y la altivez, sólo por eso, señor Jinesta, me vuelven la espalda esos falsos amigos, porque hoy me ven en un miserable estado de penuria, porque soy un árbol caído del que todos quieren hacer astillas. Ud. no sabe, señor Jinesta, qué acongojante melancolía me desgarró el corazón!

Y es que ayer no más—pudiéramos decir—el asistente de la reunión de desagravio, que fué una asamblea de insultos, como si no pudiéramos expresar nuestras simpatías sin hacer a un tercero un daño moral, ese asistente que según el *Corresponsal* de LA PRENSA habló por dos veces con mentido ardor amigoso de la meritoria labor del Director del Instituto, no se expresaba en la misma forma cuando el señor Dobles le desechó sus lecciones de perito mercantil.

Y para terminar, señor Jinesta, esta primera parte de mi análisis a la nota publicada por su apreciable diario, he de hacer la declaración solemne a los malquerientes míos que ven en mi actitud frente al Director del Instituto, una campaña en pro de los intereses personales, que no aceptaré jamás un puesto en ese plantel, mientras mi alma no se haya depurado de los yerros de mi *débil voluntad*; mientras no puedan extenderme los 18 moralistas que firman el acta publicada en «La Tribuna», un certificado de conducta sana que éticamente me rejuvenezca, para poder codearme—sin salpicarlos de lodo—con ese pequeño, heterogéneo y distinguido grupo de masones, teósofos, espiritistas y católicos que saben redactar y plantar su firma en actas de desagravio y simpatía tan cultas, tan decentes y tan honrosas para su edificante moralidad.

Soy del Sr. Jinesta muy servidoro atento,
GONZALO SÁNCHEZ BONILLA

OBRAS EN VENTA EN LA
Imprenta y Librería FALCO & BORRASE
PASAJE CALDERON, FRENTE AL LADO N. DEL MERCADO
APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

OBRAS EN VENTA

- Obras de Pío Baroja**
- CÉSAR O NADA..... 4 00
 - AURORA ROJA..... 3 50
 - LA FERIA DE LOS INDISCRETOS..... 3 50
 - LAS TRAGEDIAS GROTESCAS..... 3 50
 - EL MUNDO ES ANSI..... 3 50
 - PARADOX, REY..... 3 50
 - LA RUTA DEL AVENTURERO..... 3 50
 - LOS CAMINOS DEL MUNDO..... 3 50
 - CON LA PLUMA Y CON EL SABLE..... 3 50
 - LOS RECURSOS DE LA ASTUCIA..... 3 50
 - EL ESCUADRÓN DEL BRIGANTE..... 3 50
 - EL MAYORAZGO DE LAERAS..... 1 50

- Los grandes autores**
- A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO.
 - EL ROMANCIERO DEL CID
 - LA ILIADA, Homero
 - LAUSTO (2 tomos), Goethe
 - EL BANDOLERO, T. de Molina
 - ENTREMESES, Cervantes
 - EL BARBERO DE SEVILLA; BODAS DE FIGARO, Beaumarchais
 - HAMLET; ROMEO Y JULIETA, Shakespeare
 - EDIPO (trilogía), Sófocles
 - AMADO HASTA EL PATIBULO, Jokai
 - PILAR ABARCA, J. Llampayay

- Las mejores poesías líricas de los mejores poetas**
- TOMOS A € 1-25 CADA UNO
- Shelley : Shakespeare : Leopardi
 - Verlaine : Heine : Wordsworth
 - Teixeira d'Pascoas : Víctor Hugo

- Obras completas de B. Morales San Marti**
- A € 4.00 el tomo
- El Ocaso del Hombre
 - El Enigma de lo Imposible
 - Tierra Levantina (2 tomos)

- Obras de J. E. Rodó**
- Motivos de Proteo..... 5 00
 - El Camino de Paros..... 3 50
 - El Mirador de Próspero..... 5 00
 - Hombres de América..... 5 00
 - Ariel..... 2 50
 - El que vendrá..... 4 75

- Lea Las Parábolas de Guyau**
- Precio: € 1 25

- Obras completas de W. Walter Atkinson**
- A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO
- ¡CONÓCETE!
 - LAS FUERZAS OCULTAS.
 - PSICOLOGIA DEL EXITO.
 - LAS LEYES DEL PENSAMIENTO.
 - ¡QUIERE, Y PODRAS!
 - EL TRABAJO MENTAL.

- Obras de Marden**
- A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO
- SIEMPRE ADELANTE
 - EL EXITO COMERCIAL
 - ABRIRSE PASO
 - LA INICIACION EN LOS NEGOCIOS

- Tomos a 60 céntimos**
- LAS CLASES JORNALERAS, Francisco Pi y Margall
 - MISCELANEA FILOSÓFICA, Voltaire
 - LA PROPIEDAD, P. J. Proudhon
 - CRÍTICA DEL CRISTIANISMO, F. Laurent
 - TEMAS VARIOS, E. Benot
 - EL HOMBRE Y LA TIERRA (fiagmentos), Eliseo Reclus
 - LAS CIENCIAS HISTÓRICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES, E. Renán y M. Berthelot
 - CRÍTICA SOCIAL, Emilio Zola
 - DE LOS JESUITAS, J. Michelet
 - LA RELIGIOSA, Diderot

- Obras de H. Balzac**
- A € 2.00 TOMO EMPASTADO
- La musa del departamento.
 - Las rivalidades.
 - El padre Goriot.
 - César Birotteau.
 - La casa de Nucingen.
 - La casa del gato que pelotea.
 - El contrato de matrimonio
 - Modesta Mignon
 - La última encarnación de Vautrin
 - Los chuanes.
 - Los Maranas.
 - Luis Lambert.
 - Juana la Palida.
 - Reverso de la Historia contemporánea
 - El disputado de Arcis.
 - El primo Pons.
 - Un asunto tenebroso.
 - La misa del alce.
 - La prima Zéa
 - El cura de aldeia
 - Los Aldeanos
 - La investigación de lo absoluto
 - El hijo maldito
 - Disgustillos de la vida conyugal
 - Ursula Mirouet.
 - Eugenia Grandet
 - Peirilla

- Ediciones Mínimas**
- A 40 CENTIMOS TOMO
- Agua fuertes del Zoológico, C. Onelli.
 - Lineas, Andrés Terzaga.
 - Meditaciones, M. Medina Betancort.
 - Cartas Amatorias, Mariana Alcoforado.
 - Cuentos, Fray Mocho (José S. Alvarez).
 - Craignebulle, Anatole France.
 - oemas, Guillermo Valencia.
 - Poesías, Edmundo Montagne.
 - Algunas páginas, Rem de Gourmont
 - Sus mejores cuentos, A. Montevazo.
 - El sexto matrimonio de Narba Azu I.

LITERATURA

Evocaciones

¡Ah, infames literatos, podemos gozar, y sufrir, que es como si siempre gozáramos: los estados de ánimo tristes y fúnebres nos satisfacen como ejercicio del temperamento artístico, y todo lo que vivimos hemos de encerrarlo en papel!

Así, el momento horrible en que, en el suplicio del olvido, mis uñas rasgan mi carne en la desesperación de no poder reconstruir los rasgos maternos, las facciones del ser que meció y sostuvo mi niñez y se desvaneció en la sombra. Dolor sin remedio... que se calma con cuartillas. Y evoco entonces el recuerdo de aquella otra mujer extraña que conocí a los veinte años, cuya presencia me hacía bien, pues ligábase a ella una simpatía secreta de la que no alcanzaba a definir la razón.

Hacia plata en sus cabellos y su rostro era feo; pero su mirada era clara y dulce. Y revolviéndome una noche en el horroroso suplicio del olvido aparecíame de súbito, y exclamé dando un saito desde mi lecho de angustia:— Ya sé lo que en esa mujer me atraía: era la bondad radiante de madre! ¡Algo de mi madre es lo que vi en ella! Pero, brillaba la plata en sus cabellos, y el rostro era feo. ¡Dios mío! ¿Cómo era el rostro de mi madre?

¡Ah, infames literatos, podemos gozar y sufrir, que es como si siempre gozáramos!

Así, cuando me procuro la soledad para reanirme con el recuerdo de la mujer amada y me conduco de mi pena, Dolor sin remedio... que se calma con cuartillas. Y vislumbro que ella sabe perfectamente lo que siento y que lo suño mucho antes que yo mismo. Los celos fueron los que me hicieron ver lo que pasaba en mí. Y ahora, en la duda, sufro, pero no en la duda de mi sentimiento, porque esa sospecha fue agradable y me deleitó. Me prometí someter mis nervios, a fin de observarla escondido en una indiferencia aparente. ¡Cuántas razones tenía ella, por el contrario, para observar conmigo una indiferencia verdadera,

y para no ver en mí más allá de mi aspecto de cándido! Mil alfileres tengo para mi tortura. ¿Mis pequeñas simulaciones la habrán despiestado? ¿Contra mi propósito, me estará cerrando el camino con ellas? Todo lo que observo es que cada vez se me escapa más.

¡Ah, infames literatos, podemos gozar y sufrir, que es como si siempre gozáramos! Todo lo que vivimos hemos de encerrarlo en papel.

¡Pero acaso por eso voy a dejar de infundir en mí mismo la convicción de que la quiero y sufro?

¡Pero acaso, por eso voy a desistir de la reconstrucción en el suplicio del olvido?

¡Ah, si pudiese volver a mi infancia, en la que creía que nuestros sentimientos eran nuestro tesoro recóndito, que nunca podíamos revelar a los demás, y que habitaban en nuestro interior cual sombras inviolables de nuestras sensaciones! Tenía siete años, y una noche de verano, hundida la cabeza en la almohada, el insomnio hizo que el ruido ordinario de la calle me llegase como el sonar lejano de una música marcial. Pensé en contar esa impresión curiosa, pero dudé en seguida de que se creyese en mi sinceridad, y temí que se acabase mejor a fantasía de criatura. ¿Si nadie lo ha sentido ver? Porque las sombras interiores—pensaba,—son como la personalidad de los sentimientos, y del mismo modo que al chocar la luz contra un cuerpo proyecta una sombra visible, se proyectan en nuestro interior las sensaciones.

¡Ah, si como en mi infancia, pudiese creer que mi tesoro es incomprendible para los demás!... El silencio sería mi amigo.

¡Pero qué!... ¡Infames literatos, podemos gozar y sufrir, que es como si siempre gozáramos! Todo lo que vivimos hemos de encerrarlo en papel.

E. GUIBORG

Recomendamos a Ud. La Prensa de mañana

Camiones de Carga

Hemos puesto al servicio público dos camiones grandes para carga. Hacemos viajes a Cartago y Heredia siempre que haya carga suficiente.—Servicio rápido.

J. P. ARANGO & C^o

Teléfono 850. Apartado 916.

Carnicería EL CAPIRCHO
de AUGUSTO COLOMBARI

Como lo indica su nombre, tiene su capricho, en el ganado que consume, examinado, gordo y escogido, en mantener un surtido completo de carnes famosas. Boast Beef, Res, cerdo, ternero y carnero los sábados. Por demás esta decir que esta carnicería está montada al estilo europeo, no admite moscas.

ORDENE POR TELEFONO 321

UN FRASCO es la salud de Ud. y de sus hijos futuros

DE IPERBIOTINA MALESCI

Por que no gana Ud. dinero comprando sus artículos en

LA MARQUESA

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

SITUADA FRENTE AL PASAJE JIMÉNEZ

allí encontrará Ud. vestidos para hombres y niños a precios de oportunidad, corsets, driles, céfiros, mantas y lienzos, a precios de ganga. También ofrezco una Registradora para cantina o pulpería, muy barata.

ROYAL BAKING POWDER
ABSOLUTAMENTE PURO

Muchos de los polvos para hornar que se ofrecen, contienen cal, fosfatos, etc., y son peligrosos para usarlos en los alimentos. Estas sustancias se usan para poder producir un artículo barato, sin tomar en cuenta los efectos deletéreos que pueden ejercer sobre la salud del consumidor.

JABON IVORY
ABSOLUTAMENTE PURO
PARÁ TODO USO CASERO
ES EL ÚNICO QUE SATISFACE

TRAUBE Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager grande y pequeña; Doble", grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale